

Habeas Corpus San Nicolás: Provo y Fed. 13-8-76 y en Federal 16-3-77,  
8-8-77 con nuevas medidas  
Mercedes: 18-3-77  
Rosario: 24-5-77 y 21-9-77 con nuevas medidas  
P.A.s.: Sentencia 9-2-77 - Rivarola 15-3-77 y 5-7-77

Archivo  
del  
Municipio

De mi consideración: con el mayor respeto se dirige a Usted, mi madre desesperada, buscando encontrar en nuestro corazón la comprensión a tanto dolor, para pedirle e implorarle su ayuda en la búsqueda de mi hijo: Eduardo Sergio KORSUNSKY, D.N.I. 8.623.149, de 35 años de edad, y que fuera detenido en San Nicolás (Pcia Bs.As), en un control militar de ruta el 4 de agosto de 1976.

Hasta la fecha han resultado inútiles todas las gestiones que realicé para ubicar a mi hijo.

He presentado recurso de hábeas corpus en el Juzgado Provincial y Federal de San Nicolás el 13-8-76 y el 16-3-77 Juez D: Milici, el 9-2-77 en Tribunales Cap. Federal Juzgado Sentencia Letra M, el 15-3-77 ante el D: J. Rivarola Sala 3, y el 18-3-77 en el Juzgado Federal de Mercedes (Pcia Bs.As), todo sin resultado Rosario 24-5-77 - San Nicolás 8-8-77 y nuevas medidas

En estos nueve meses de búsqueda insistiendo repetidas veces: en la Unidad Regional VIII de Policía, Comando Radioeléctrico, Policía Federal, Penal,

En mayo 77  
se testificó del caso  
presentado al Sr. Presidente de la Corte Suprema  
que el comparete de los 425 decapita  
el hábeas corpus

Comisaría local, Prefectura Naval Argentina y Batallón de Ingenieros de Combate 101 y en esta Unidad fuimos atendidos en distintas oportunidades por el Mayor Posier o el Mayor Zurca, también negándose su detención. También hemos requerido información en Rosario en el Comando del Cuerpo de Ejército II, he escrito al Comandante General Leopoldo Galtieri, informándole con fecha 30-12-76 el jefe <sup>Opto III</sup> Area 211, Coronel Sagari Barroso que mi hijo no se encontraba detenido en esa jurisdicción. Hemos hecho averiguaciones en organismos de seguridad de Santa Rosa, <sup>en Montevideo</sup> ~~Par~~ La Pampa, y en Capital Federal lo hago regularmente, dejando testimonio, en Campo de Mayo, en Primer Cuerpo de Ejército, sede del Comando General del Ejército y en el Ministerio del Interior con el expediente n° 186.534 de fecha 1-9-76, hasta ahora todo con resultado negativo.

Se mandado telegramas al Presidente de la Nación el 23-8-76 y para el día de la madre, al Ministro del Interior el 23-8-76 y 23-3-77, sin contestación. Se escrito infinidad de cartas, al Presidente de la Nación, al Ministro del Interior, Ministro Justicia, Min. Defensa, jefe del Estado Mayor del Ejército, Comandante del Primer C. de Ej., jefe de Policía, jefe de Superintendencia de Seguridad <sup>Federal</sup> Local, Secretario de la Nación, pero todo

3 tarjetas  
para impresión  
del Gobierno